

## Sumario

Antoni Fogué Moya	11	<b>PRESENTACIÓN.</b>
	15	<b>1. LA UTILIZACIÓN IMPROPIA DE LAS QUERELLAS Y LA POSICIÓN DEL IMPUTADO.</b>
	17	<b>1.1. Conclusiones del Seminario.</b>
Fermín Morales Prats	23	<b>1.2. La responsabilidad penal en el ámbito local: el modelo de instrucción penal. Disfunciones y propuestas de reforma.</b>
	23	1.2.1. El debate sobre el modelo de instrucción penal en España.
	27	1.2.2. Propuestas de reforma sobre la instrucción penal con relación a la exigencia de responsabilidades penales en el ámbito de la Administración local.
	29	1.2.3. Exigencia de fianza para interposición de querrela contra miembros electos locales.
	30	1.2.4. La creación de una facultad judicial referente a la agravación de la condena en costas en los casos en que se acredite mala fe, temeridad procesal o uso inapropiado o desproporcionado del proceso penal, constanding finalidades partidistas.
	30	1.2.5. Concreción de las propuestas de reforma procesal penal.

Daniel de Alfonso Laso	33	<b>1.3. La querrela y su admisión: la situación social del querellado.</b>
Santiago Muñoz Machado	41	<b>1.4. De los delitos y las penas: ayer y hoy.</b>
	85	<b>2. LA CUESTIÓN PREJUDICIAL ADMINISTRATIVA.</b>
	87	<b>2.1. Conclusiones del Seminario.</b>
Juan José González Rus	93	<b>2.2. Los conceptos jurídico-administrativos y las cuestiones prejudiciales administrativas en el ámbito penal.</b>
	93	2.2.1. Hipótesis de partida.
	95	2.2.2. El estado de la cuestión: breve reseña introductoria sobre la regulación vigente de las cuestiones prejudiciales y sus fundamentos político-criminales.
	99	2.2.3. (Dudas sobre) Los fundamentos de política jurídica de la pretendida ampliación de la devolutividad.
	102	2.2.4. Problemas prácticos con que habría de enfrentarse la ampliación pretendida.
	102	2.2.4.1. Restricciones legales y reservas jurisprudenciales y doctrinales ante la devolutividad.
	105	2.2.4.2. Problemas asociados al reconocimiento de efectos a la sentencia administrativa que resuelve la cuestión prejudicial.
	108	2.2.4.3. Las dificultades que ofrece el cuestionamiento de la preferencia de la jurisdicción penal.
	110	2.2.4.4. La contradicción entre sentencias.
	112	2.2.4.5. Posibilidad de que no sea posible deferir la cuestión al tribunal administrativo competente.

	113	2.2.5. Posición personal.
	113	2.2.5.1. Conclusión a modo de introducción al apartado.
	116	2.2.5.2. Mantenimiento de la regulación vigente, aprovechando las posibilidades del artículo 4 de la LECrim.
	116	2.2.5.3. La devolutividad en el artículo 4 de la LECrim.
	118	2.2.5.4. La incidencia sobre la culpabilidad o la inocencia.
	121	2.2.5.5. Establecimiento de una cláusula de reenvío obligatorio al orden jurisdiccional contencioso-administrativo.
	123	2.2.6. Conclusiones finales.
Emilio Aragonés Beltrán	127	<b>2.3. La cuestión prejudicial administrativa desde la perspectiva del ordenamiento administrativo.</b>
	127	2.3.1. Introducción.
	132	2.3.2. La prejudicialidad en general.
	132	2.3.2.1. Conceptos introductorios.
	135	2.3.2.2. Prejudicialidad en sentido estricto.
	137	2.3.2.3. Prejudicialidad homogénea.
	139	2.3.2.4. Prejudicialidad en los procesos no penales.
	145	2.3.2.5. Prejudicialidad constitucional y comunitaria.
	150	2.3.3. Las cuestiones prejudiciales en el proceso penal.
	150	2.3.3.1. Legislación vigente. Controversia doctrinal.
	156	2.3.3.2. Jurisprudencia penal.

	170	2.3.3.3. Jurisprudencia constitucional.
	171	2.3.3.4. Rasgos esenciales de la prejudicialidad en la Ley de enjuiciamiento criminal.
	174	2.3.3.5. Ámbito de la cuestión prejudicial penal.
	175	2.3.3.6. Cuestión prejudicial y culpabilidad.
	176	2.3.4. Prejudicialidad administrativa en el proceso penal.
	176	2.3.4.1. Jurisprudencia constitucional.
	182	2.3.4.2. Reacciones de la doctrina administrativa.
	185	2.3.4.3. Réplica de la jurisprudencia penal.
	196	2.3.4.4. La más escandalosa consecuencia práctica: “pericias jurídicas”.
	200	2.3.5. Conclusiones.
	200	2.3.5.1. Carácter totalmente insatisfactorio del actual <i>statu quo</i> .
	203	2.3.5.2. Solución teórica radical: nuevos tipos penales.
	212	2.3.5.3. Soluciones procesales.
	214	2.3.5.4. Una reflexión final.
	218	2.3.6. Propuestas.
José María Romero de Tejada Gómez	221	<b>2.4. Prejudicialidad penal. Incidencia en la actividad administrativa.</b>
	221	2.4.1. Concepto.
	222	2.4.2. Principales casos en el Código Penal español.
	223	2.4.3. Preferencia de la jurisdicción penal sobre la administrativa.

	225	2.4.4. Distinción de las cuestiones prejudiciales de otras cuestiones procesales.
	226	2.4.5. Clases de cuestiones prejudiciales.
	227	2.4.6. Su regulación legal.
	229	2.4.7. Tratamiento procesal de las cuestiones prejudiciales.
	230	2.4.8. Cuestiones que se plantean.
	235	2.4.9. El problema del <i>non bis in idem</i> .
	236	2.4.10. Conclusiones.
<hr/>		
Daniel de Alfonso Laso	237	<b>2.5. La cuestión prejudicial: estado y realidad de la misma.</b>
<hr/>		
Eduardo García de Enterría	241	<b>2.6. La nulidad de los actos administrativos que sean constitutivos de delito ante la doctrina del Tribunal Constitucional, sobre cuestiones prejudiciales administrativas apreciadas por los jueces penales. En particular, el caso de la prevaricación.</b>
<hr/>		
Rafael Fernández Martínez	269	<b>ANEXO. Casuística jurisprudencial sobre responsabilidad penal y administraciones locales</b>
<hr/>		

